

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas vigentes a partir del 23 de Febrero de 2013	
<b>1.1.1 Tramo Local</b>	<b>2.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>
Tramo Local Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR, o a la red de otras concesionarias de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo o de Otros Servicios Públicos de Telecomunicaciones; Nivel 10X conectados a la red de la Concesionaria; Niveles 13X, 14X, 14XX y 100 conectados a la red de la Concesionaria.	Servicio
<b>Tramo Local sin Portabilidad</b>	Adecuación de espacio físico en PTR
Área Tarifaria 1	Arriendo de espacio físico en PTR
Horario Normal	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m <sup>2</sup> -mes)
Horario Reducido	Uso de energía eléctrica en PTR
Horario Nocturno	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)
Área Tarifaria 2	Climatización en PTR
Horario Normal	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)
Horario Reducido	
Horario Nocturno	
Área Tarifaria 3	
Horario Normal	
Horario Reducido	
Horario Nocturno	
<b>Tramo Local con Portabilidad</b>	
Área Tarifaria 1	
Horario Normal	
Horario Reducido	
Horario Nocturno	
Área Tarifaria 2	
Horario Normal	
Horario Reducido	
Horario Nocturno	
Área Tarifaria 3	
Horario Normal	
Horario Reducido	
Horario Nocturno	
<b>1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>	<b>2.3 Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicios complementarios</b>
a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.	Medición
ii.- Costo por traducción de llamada	Cargo por registro (\$/registro)
Cargo por transacción	Tasación
iii.- Mantenimiento de número en la base de datos	Cargo por registro (\$/registro)
Renta mensual (\$/mes)	Facturación
b) Facilidades para aplicar la portabilidad del número complementario	Cargo por registro facturado (\$/registro)
ii.- Costo por traducción de llamada	Cobranza
Cargo por transacción	Cargo por documento emitido (\$/documento)
iii.- Mantenimiento de número en la base de datos	Administración de saldos de cobranza
Renta mensual (\$/mes)	Cargo por registro facturado (\$/registro)
c) Servicio de información de suscriptores suministrado a concesionarios de servicio público telefónico local	Sistema Integrado de Facturación (SIF)
Renta mensual (\$/mes)	Cargo por documento emitido (\$/documento)
<b>2.1.1 Cargo de Acceso</b>	
Horario Normal	
Horario Reducido	
Horario Nocturno	
<b>2.1.2 Servicios de Tránsito de comunicaciones</b>	<b>2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador</b>
i.- Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	Prestación
Servicio de Tránsito a través de PTR	Información sobre modificación de redes telefónicas necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado
Horario Normal	Información de suscriptores y tráfico necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado
Horario Reducido	Informe de suscriptores y tráfico para portadores
Horario Nocturno	Renta mensual (\$/mes)
ii.- Servicio de tránsito de comunicaciones entre PTRs	Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado
Horario Normal	Habilitación en la red de la Concesionaria
Horario Reducido	Mantenimiento y operación del sistema multiportador contratado en la red de la concesionaria
Horario Nocturno	Renta mensual (\$/mes)
<b>2.2 Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas.</b>	
<b>2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)</b>	<b>3. Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados, dentro de la zona primaria, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, según letra B) del Resolvo Primero del Informe N°2 de 2009, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.</b>
Servicio	Servicio par de Cobre
Conexión al punto de terminación de red sin facilidades de conmutación y transmisión	Renta Mensual (\$/mes)
Conexión mediante troncales, opción agregada	Servicio de espacio para equipos (housing)
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	ii.- Uso de espacio por m <sup>2</sup>
Conexión mediante troncales, opción desagregada	Renta Mensual (\$/mes)
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	iii.- Uso de espacio por unidad de rack
<b>2.2.2 Adecuación de obras civiles</b>	Renta mensual por unidad de rack (\$/mes)
Servicio	v.- Consumo de energía eléctrica
Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por cable ingresado	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	vi.- Consumo de climatización
Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal por cable (\$/metro lineal)	Adecuación de obras civiles
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares)	i.- Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por cable ingresado
Cargo por block	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras)	ii.- Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado
Cargo por bandeja (\$/bandeja)	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal por cable (\$/metro lineal)
Renta por uso de block en el MDF (módulo de 100 pares), utilizada para terminar un cable	iii.- Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares)
Renta mensual por block (\$/block-mes)	Cargo por block (\$/block)
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras), utilizada para terminar un cable	iv.- Conexión de un cable a las bandejas de terminaciones en el FDF (módulo de 32 fibras)
Renta mensual por bandeja (\$/bandeja-mes)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)
	v.- Renta por uso de block en el MDF (módulo de 100 pares), utilizado para terminar un cable
	Renta mensual por block (\$/block-mes)
	vi.- Renta por uso de bandeja de terminaciones en el FDF (módulo de 32 fibras), utilizada para terminar un cable
	Renta mensual por bandeja (\$/bandeja-mes)
	Enlace punto a punto entre centros de conmutación
	Renta mensual, centro urbano principal zona primaria Santiago
	Renta mensual localidades adyacentes zona primaria Santiago
	Renta mensual centro urbano principal zonas primarias de regiones
	Renta mensual localidades adyacentes zonas primarias de regiones
	Acceso indirecto al par de cobre (Bitstream)
	ii.- Renta Mensual
	Cargo fijo del servicio mensual, \$/Conex.-mes
	Cargo variable mensual por Mbps, \$/Conex.-mes
	iii.- Recargo mensual para conexiones de Bitstream sin servicio telefónico \$/Conex.-mes
	<b>4. Servicios afectos a fijación de tarifas asociados a las concesiones obtenidas por la Concesionaria al amparo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones</b>
	Servicio de acceso de comunicaciones a la red rural
	Horario Normal
	Horario Reducido
	Horario Nocturno

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas vigentes a partir del 24 de Febrero de 2013		
<b>1.1.1 Tramo Local</b>		
Tramo Local concesionaria de servicio público telefónico móvil, del mismo tipo o de Otros Servicios Públicos de Telecomunicaciones, Concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT en la misma zona primaria.		
<b>Tramo Local sin Portabilidad</b>		
Área Tarifaria 1		
Horario Normal	0,2908	
Horario Reducido	0,2181	
Horario Nocturno	0,1454	
Área Tarifaria 2		
Horario Normal	0,3359	
Horario Reducido	0,2518	
Horario Nocturno	0,1679	
Área Tarifaria 3		
Horario Normal	0,3681	
Horario Reducido	0,2761	
Horario Nocturno	0,1840	
<b>Tramo Local con Portabilidad</b>		
Área Tarifaria 1		
Horario Normal	0,2927	
Horario Reducido	0,2194	
Horario Nocturno	0,1464	
Área Tarifaria 2		
Horario Normal	0,3376	
Horario Reducido	0,2534	
Horario Nocturno	0,1689	
Área Tarifaria 3		
Horario Normal	0,3700	
Horario Reducido	0,2775	
Horario Nocturno	0,1849	
<b>1.1.2 Asistencia de operadora en niveles especiales y servicio de acceso a niveles especiales.</b>		
<b>1.1.2.1. Servicio de acceso de los usuarios a los niveles de información y a servicios de emergencia.</b>		
<b>1.1.2.2. Servicio de Información</b>		
Servicio de información		
Cargo por llamada (\$/llamada)	0,00	
Servicio de información 103		
Cargo por llamada (\$/llamada)	122,36	
<b>1.1.3. Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico</b>		
a) Corte y reposición del servicio		
Cargo por evento	1,524	
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales		
Cargo de habilitación	2,852	
Renta Mensual (\$/mes)	661	
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)	17	
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor		
Cargo de habilitación e inhabilitación	1,524	
d) No publicación ni información del número de abonado (NPNI)		
Cargo de habilitación	3,002	
e) Registro de cambio de datos personales del suscriptor		
Cargo por evento	3,002	
f) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor		
Cargo por evento	6,079	
g) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor		
Cargo por evento	3,276	
h) Traslado de línea telefónica		
Cargo por evento	44,538	
i) Visita de diagnóstico		
Cargo por evento	12,411	
j) Facilidades necesarias y suficientes para la implementación del medidor de consumo telefónico		
i.- Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico		
Cargo por vez	18,415	
ii.- Facilidades reversión de polaridad		
Cargo por vez	9,928	
iii.- Facilidades para el envío del ANI		
Cargo por habilitación	8,288	
k) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número		
Cargo por deshabilitación	1,191	
<b>1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>		
a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.		
i.- Configuración de un número en la base de datos		
Cargo por número por evento	18,964	
b) Facilidades para aplicar la portabilidad del número complementario		
i.- Configuración de un número en la base de datos		
Cargo por número por evento	18,964	
<b>2.2 Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas.</b>		
<b>2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)</b>		
Servicio		
Desconexión de troncales		
Cargo por desconexión por E1 (\$/E1)		31,145
<b>2.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>		
Servicio		
Adecuación de espacio físico en PTR		
Cargo por habilitación por evento (\$/sitio)		114,133
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante		
Cargo por evento (\$/evento)		16,806
Deshabilitación del espacio físico en PTR		
Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)		85,862
<b>2.2.4 Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico		
Cargo por nodo involucrado		66,729
<b>2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
Servicio		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento		
Cargo por nodo involucrado		82,796
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria		
Renta mensual (\$/mes)		0
<b>2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador</b>		
Prestación		
Información sobre modificación de redes telefónicas necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado		
Renta anual (\$/año)		80,238
Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado		
Acceso remoto a información actualizada		
Renta anual (\$/año)		1,095,630
Informe semanal de tráfico para portadores		
Cargo por informe (\$/informe)		46,500
Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria		
Cargo por habilitación		4,560
Activación o desactivación del suscriptor		
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor		6,498
<b>3. Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados, dentro de la zona primaria, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, según letra B) del Resolvo Primero del Informe N2 de 2009, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.</b>		
Servicio par de Cobre		
Cargo de habilitación		11,338
Cargo de deshabilitación		8,029
Servicio acometida par de cobre		
Cargo por evento		17,572
Servicio de espacio para equipos (housing)		
i.- habilitación de espacio		
Cargo por evento		113,902
iv.- Deshabilitación de espacio		
Cargo por evento		85,688
Supervisión técnica de visitas		
Cargo por evento (\$/visita)		16,806
Enlace punto a punto entre centros de conmutación		
Cargo de habilitación		38,765
Cargo de deshabilitación		45,460
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Cargo de habilitación		29,249
Renta mensual		1,794
Cargo de deshabilitación		21,571
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados		
Renta anual (\$/año)		172,527
Cargo por consulta (\$/consulta)		8,430
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa		
Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público		17,95%
Facilidades para figuración en guía telefónica de información del suscriptor asociado a línea reventa		
Acceso indirecto al par de cobre (Bitstream)		
i.- Conexión del servicio		
Cargo por conexión		14,522
iv. Habilitación para conexiones de Bitstream sin servicio telefónico		
Cargo por conexión		43,430